

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 cént.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Año XXXI.—Núm. 10.140.

Un mes, 12 pesetas.  
Extranjero, 20

Palma, Martes 22 de Enero de 1924

REDACCION Y ADMINISTRACION  
San Bartolomé, 82. — Teléfono n.º 6.

**LIRICO.** Mañana se proyectará completa la película  
**LAS MIL Y UNA NOCHES**  
3 jornadas 5.000 metros  
**JUEVES.** Robin de los bosques

## DEL MOMENTO

### Los paquetes postales

Días pasados en la Gaceta se publicó un Real Decreto reorganizando el servicio de paquetes postales, haciéndolo en forma que se causen graves perjuicios a los intereses industriales de Mallorca y Menorca, y por cuya razón sea en extremo conveniente que se suplicara al Directorio que aplase la vigencia de la nueva disposición hasta que se haya oído el informe que acerca de dicha reforma emitan las corporaciones y entidades que representan las fuerzas industriales de esta provincia.

El Real Decreto que con fecha 15 de los corrientes ha publicado la Gaceta del día 18, reformando el servicio de paquetes postales, ha causado en Mallorca y Menorca, particularmente entre los industriales fabricantes de calzado, manifiesta contrariedad.

Es indudable que la nueva disposición referente a tan útil servicio, se ha dictado al objeto de dificultarlo. Así se expresa en forma tácita en el preámbulo del Real Decreto, en el cual aludiendo al informe dado por la Dirección General de Comunicaciones se dice que el incremento que ha ido tomando aquel servicio le da el carácter de una empresa de grandes mensajerías, y afirma que al crearse solamente se quiso establecer un modesto servicio para que se pudieran traficar pequeños envíos, en tanto las expediciones de consideración se siguieran remesando por transporte ordinario.

Al reformar el servicio, y razonando en esta forma la disposición que al efecto ha sido dictada, es indudable que el fin que se persigue es dificultar el servicio.

La reforma que se ha impuesto es de mucha consideración, y supone a la vez que muchas molestias para los remitentes, un encarecimiento del servicio que amenaza perjudicar la industria de exportación del calzado.

En la organización anterior de los paquetes postales, éstos podían pesar cinco quilos, y para el calzado podía forrarse la caja de cartón con papel fuerte.

En adelante el peso máximo de los paquetes será de cuatro quilos, tendrán que forrarse las cajas con arpillera, lona o hule, y sus dimensiones no podrán exceder de 40 cm. de largo, 80 de ancho y 20 de grueso.

La mayoría de los paquetes postales que se hacían, contenían seis cajas pequeñas con otros tantos pares de calzado, cantidad que ahora resultará excesiva dadas las muy limitadas dimensiones que se han fijado.

Antes el paquete postal de cinco quilos costaba de franco dos pesetas. En adelante el de cuatro quilos costará dos

pesetas cincuenta céntimos. Pero como antes el paquete que solo pesaba cuatro quilos costaba 175 pts. resulta que el aumento del franco es de tres reales por paquete, aumento que se ha de acrecentar con el mayor coste del envoltorio que ahora se exige que sea de arpillera, lona o hule, en lugar de papel fuerte como era antes.

Considerando en una peseta solamente el mayor coste de cada paquete, y por lo que a Mallorca respecta, teniendo en cuenta que los fabricantes de calzado depositan en las oficinas postales de esta isla, unos trescientos mil paquetes al año, resulta gravada esta industria que está en plena crisis, por este solo concepto, en trescientas mil pesetas más al año, carga que no se puede compensar puesto que los competidores de la península que tienen la ventaja de poder facturar directamente en los ferrocarriles, cobrarían para estas islas, que sería ruinosa para estas islas.

Súmese a esta nueva carga los aumentos de contribución a que ha dado lugar recientemente la combinación dirigida por el Directorio a las clases contribuyentes de Mallorca, que se declarasen con la mayor exactitud las riquezas bases de la imposición, y téngase en cuenta el estado en que se encuentra actualmente la industria del calzado, y se comprenderá la necesidad absoluta de que todas las corporaciones de Baleares así las oficiales como las particulares recorran contra la aplicación del nuevo R. D. que tanto lesiona nuestros intereses industriales.

Afortunadamente, aunque se haya publicado dicha disposición en la Gaceta aun no ha entrado en vigencia.

Uno de los artículos del mencionado Real Decreto, dispone que los señores Ministro de la Gobernación y Director General de Comunicaciones fijarán oportunamente la fecha en que aquél haya de regir.

Aprovéchese pues, el plazo en que no está vigente para conseguir que no llegue a tener una disposición que amenaza llevar a la ruina a una de las más acreditadas y extendidas industrias de Baleares.

## D. JUAN LUIS ESTELRICH

En la importante revista hispano-americana «Raza Española» que se publica en Madrid, ha aparecido un artículo firmado por el Excmo. Sr. Conde del Donadío de Casasola y Conde de las Navas, Mayordomo de Semana y Bibliotecario Mayor de S. M., en cuyo trabajo se rinde un justo elogio a la memoria del que fué nuestro entrañable amigo y Director, don Juan Luis Estelrich.

Nos honramos reproduciendo dicho artículo, en el que tan elocuentemente se proclaman los grandes méritos del llorado e inolvidable amigo y maestro.

El Niágara y el Lemán, por sus ruidosas espumas y por las márgenes bordadas de encantadoras viviendas inspiraron muchos cantos haciendo trabajar a las prensas de sales mundos: pocas plumas, en cambio, buscaron asuete en la masa, modestísima corriente del arroyo; en el cauce del molino; en la fuente oscura dentro de la gruta en la montaña. Así sentase a menudo con la inadvertida existencia de algunos honrados trabajadores, maestros, entendidos privilegiados, que con su saber y con el ejemplo de la virtud alientan, un día tras otro, en proclamas, educando a muchas generaciones, haciendo feliz, si no rico, a la propia familia; pu-

blicando libros, de tarde en tarde, a costa de los herederos, sin tomar parte jamás en las luchas municipales al provinciales y manteniendo constante correspondencia epistolar con los publicistas de la Villa y Corte de Madrid; con los Catedráticos y los periodistas-literatos. El público grande, apenas al tiene noticia de tales sujetos de cuya existencia suele enterarse, a veces, por la escuela mortuoria del diario o la revista regional.

Estelrich fué de estos arroyos, de estos cauces, de estas salustiferas fuentes. Buen esposo, padre carísimo, amigo leal; trabajador de gran cultura, leger incansable, inspirado poeta, filósofo y maestro entusiasta en todas las literaturas. Ha fallecido de Catedrático de la Española en el Instituto de Palma de Mallorca.

Nació en Febrero de 1856 en la villa de Arts, en la que su padre ejercía la profesión de notario. Estudió la segunda enseñanza en el Colegio de Montesión, de Palma, y más tarde, contra su voluntad, siguió la carrera de Derecho, ejerciendo muy poco tiempo la abogacía. Se dedicó después a la enseñanza y al periodismo, dirigiendo un diario titulado LA ÚLTIMA HORA. Desempeñó también el cargo de Oficial Primero de aquel Gobierno de Provincia y fué Consul de Bélgica y de Grecia.

Ya en edad madura, cursó la carrera

a la que se sentía llamado a gritos, licenciándose en Filosofía y Letras. Ganó por oposición la cátedra de Preceptiva e Historia Literaria del Instituto de Soría en 1902. Su gran amistad con el magno Doctor Don Marcelino Menéndez y Pelayo, le acarrió grandes persecuciones por parte de un envidioso Catedrático y Consejero de Instrucción Pública, que ejerció el dotes durante mucho tiempo en el Ministerio de Fomento sirviendo de apuntador a los políticos que lo «compeñaron». Señor será posible que se extinga de una vez y para siempre en España esta especie dañina. Se salvan las pocas respetables excepciones. Estelrich expulso luego en el Instituto de Cádiz, dejando allí gratísimo recuerdo, y fué destinado por fin a su país natal. Dió también cursos de Gramática Castellana y de Latín. Fué requerido varias veces para Direcciones y Secretarías de aquellos establecimientos docentes, y sólo sirvió, por poco tiempo y centralizado, una de las últimas. Era, a más de la Española, correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando, de la de Buenas Letras de Barcelona y de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

En 1910, a 11, fué a Italia pensionado por el Gobierno Español para ampliar estudios.

Estelrich resultaba sumamente jovial, humorista; a veces cuando estaba para llorar. Muy consecuente amigo, modestísimo; de los que escuchan mucho más que hablan. Sumamente respetuoso siempre con la opinión del prójimo aun tratándose de los impertinentes, vanidosos y disputadores. Seguro en sus juicios, que no formulaba si no se le pedían. Concurrió varias temporadas, asiduamente, a las tertulias en Madrid de Don Juan Valera que le estimaba mucho como hombre y como literato. Conservó hasta su muerte entrañable amistad con el Doctor Don Antonio Rubi y Luch, Catedrático de la Universidad de Barcelona y honra y prez de las letras Castellana y Castellanas; maestro y publicista insigne, tan conocido, respetado y leído dentro y fuera de España. Prepara una necrología extensa de Estelrich.

Muchísimo le estimó también la Directora y Propietaria de Raza Española, en cuya Redacción la muerte del publicista mallorquín y del amigo, se ha considerado como una amarga pérdida en la familia.

Elaboraba en distintos periódicos, y dejó innumerables trabajos inéditos en verso, de ellos, bastantes humorísticos, en castellano y en mallorquín. Descollaba, entre todos, una traducción de las poesías líricas de Goethe, terminadas, con más, un extenso estudio, en preparación, sobre relaciones literarias entre España e Italia, verdadera ampliación de la «Antología».

La Real Academia Española, en su Boletín y número correspondiente a Octubre último, al dar cuenta de la pérdida durante el verano de cuatro de sus más distinguidos Correspondientes nacionales.—en el estilo epigráfico, castizo y elocuente, propio de los redactores de la Sabín Corporación—se expresa de esta suerte, tratando de Estelrich:

«Era excelente humanista, inspirado poeta y ardiente investigador de nuestra historia literaria. Obtuvo hace años un premio de esta Academia por un estudio sobre la influencia italiana en nuestra poesía lírica; publicó una copiosa antología de poetas italianos gallardamente vertidos en metro español, varios folletos de versos originales, reprodujo algunos textos antiguos castellanos, etc. Era hombre modesto y de trato muy ameno y agradable».

Nuestro llorado amigo presenta su fin próximo; buena prueba de ello, a más de otros datos que poseemos, ofrece el siguiente hermoso soneto, hasta ahora inédito, que lleva la fecha: «11. III. 1922».

FINIS

«Oh vefigante disco de la vida como ofreciste a mis abiertos ojos los tonos frescos y matizos rojos con que canta la aurora su venida!»

«Cómo en luz cenital, blancos y febriles, inundabas poblados y castrojos, espléndida cegando los ojos del mal pasado o la reciente herida!»

Ha rodado la edad y ahora llega la sombría visión de su reverso, descripta, atarida, vana, inerte...

Si para su quietud el alma brega, «Adelante!», con ánimo perverso y terciada voz, grita la Muerte.

Al acercarse al poeta parece haber helado, en el retrato que acompaña a estas líneas, la dulcísima y benéfica sonrisa estereotipada de ordinario en las facciones de Don Juan Luis Estelrich y Perelló (q. G. h.).

El Conde de las Navas

## OBSERVACIONES

### El Congreso, cerrado y en obras

A causa de las obras que van a hacerse en el Congreso ha sido cerrado éste. Así reza la explicación oficial. Sólo podrán entrar en el que fué agosto templo de las leyes los ex diputados, y eso para ir a la biblioteca, lo cual no deja de ser significativo; de ese modo los ex representantes del país podrán hacer acopio de conocimientos y pasar, sobre todo, el rato mientras les llegue el momento de reanudar su vida parlamentaria, si es que los llega alguna vez. Es el único baluarte de la vieja política respetado hasta ahora: el derecho a ilustrarse y a ampliar la cultura en la biblioteca del Congreso. Mientras los abañiles trabajos embelleciendo el edificio, los diputados trabajarán a su vez sobre los libros. Hay que estudiar. Los que vuelvan a sentarse en los bancos rojos habrán adquirido una formidable erudición, y sus discursos serán seguramente más sólidos y trascendentes. Todo consiste en el amor que conserven a ese rincón del edificio que se llama biblioteca. No faltará quien diga que la lectura perjudica a la oratoria y que el cultivo del intelecto es contrario al discurso fácil, fluido y despreocupado.

Ahora puede decirse que el Congreso está propiamente cerrado.

El público ignora, en general lo más interesante de ciertas cosas. No sabo, por ejemplo, en el caso del Congreso, que lo más importante no es lo que se decía en el hemiciclo con las Cortes abiertas, sino lo que se charlaba en los pasillos y en el salón de conferencias, estuviera cerrado o no el Parlamento. El Congreso nunca dejó, pues, de funcionar. La historia de la política por dentro, vieja o moderna, está por escribir, y si algún día tuviera su cronista, causaría una revolución. El Congreso no se ha cerrado, en realidad, hasta hoy, que se convierte en modesta biblioteca y edificio en obras, como esos cuyos propietarios revoan y reforman para elevar los alquileres. La biblioteca será como la casilla del guarda y el refugio diario del inquilino desahuciado, que aún siente la nostalgia del antiguo albergue y a quien dejan que vaya allí a charlar un rato y a especular sobre la fragilidad de las cosas humanas. Inquilino éste nostálgico, dulce y manso como el cordero, fogoso y charlatán, arquetipo el suyo del hombre de lengua sin manos, por contraste al de manos sin lengua del conde de Aranda.

Juan Guixé

### PARA LAS DAMAS

Vacilan las señoras entre tres clases de capa. La pequeña, que no pasa de la cintura; la de tres cuartas, que llega a las rodillas, y por último, la que alcanza a los tobillos.

Es una cuestión de apreciación y sobre todo de conveniencia personal. La capa será para algunas una especie de cubrelotito, que permite ponerse rápidamente, para ocultar un vestido insignificante o que está pasado de moda; para otras, esa gran capa de seda, ocapón o satén, realizado con hermoso bordado en el cuello y en las mangas, servirá tanto para la tarde, como para cubrir un vestido de sarao.

Por delante se abre a capricho. El tamaño del cuello permite una vistosa caída de pliegues a su alrededor.

Esa capa sencilla muy bien, tanto a las señoras delgadas, que desean abultar un poco más, como a las corpulentas o a las futuras madres.

Como cuidar las plantas en habitaciones.

Para que puedan vivir y prosperar en una habitación las plantas, exigen: primero, calor; segundo, luz; tercero, aire; cuarto, agua y quinto, abono.

En general a las plantas les basta el calor habitual de nuestras habitaciones, aun durante el invierno.

Las grandes variaciones de temperatura son más peligrosas; por lo tanto no hay que tener las plantas en una pieza que a veces se calienta sin mesura y cuya temperatura se deja luego bajar, suprimiendo toda calefacción.

Si se coloca una planta delante de una ventana hay que darle vuelta todos los días, porque al recibir la luz de un modo desigual crecerá más por un lado que por otros. No obstante, conviene tener presente que el sol perjudica las plantas en floración.

Pero la aireación puede ser mortal en invierno cuando se abren todas las ventanas, y a la suave temperatura que entonces rebuena sucede un aire glacial. Semejante hecho suele producirse al limpiar las habitaciones, y este caso es preciso, bien quitar las plantas, bien trasladarlas cuando menos al sitio más abrigado. A menudo en invierno, se pretendo darles aire en cuanto vemos un rayo de sol o un día espléndido nos apresuramos a sacar las plantas al balcón, y a veces agravamos el mal aprovechando esta ocasión para regarlas con abundancia.

Nunca hay que sacar las plantas cuando la diferencia de temperatura entre el aire exterior y el de la habitación es sensible. Pero para que las plantas puedan respirar, hay que vigilar que las plantas particulares de polvo impida esta respiración permaneciendo en las hojas. Por este motivo es preciso limpiarlas frecuentemente con una esponja y agua clara. También es muy recomendable sacar las plantas los días lluviosos, pero

sólo cuando lo permita la temperatura.

Las plantas requieren agua, que se les suministra por riego; pero esta cuestión es de las más delicadas, porque no se trata de regar a la ventura, ya dándoles poca agua a intervalos regulares, de manera que la tierra quede seca, ya multiplicándolos desmesuradamente, pues en este caso las raíces se hallarían en una tierra demasiado húmeda. En general puede decirse que las plantas necesitan mucha más agua durante su período de gran crecimiento y de floración que después; por tanto, si en este momento el exceso de humedad no es peligroso, hay que evitarlo luego, porque es preferible que las plantas tengan un poco de sed a que tengan demasiada agua.

### LA DIPUTACION DE MADRID

Madrid 21 (2 t.)

La Diputación provincial celebró ayer su sesión de constitución, bajo la presidencia del general duque de Tetán.

Primeramente, el secretario interino leyó el decreto anulando los nombramientos de los antiguos diputados.

El diputado señor Rana, propuso la candidatura para los cargos siguientes: Presidente, el señor Salcedo Bermejillo; vicepresidente, el señor Alonso Ordubaj;

secretario, el señor Guitarte y vicesecretario el señor Marín.

Se propuso después la aprobación por unanimidad, pero el señor Guitarte, se opuso a la reelección del señor Salcedo diciendo que no puede ser hablándole sido con el antiguo régimen.

El duque de Tetán dijo que el señor Salcedo había salido del antiguo régimen y controlado méritos con el Directorio que éste no olvida.

Se suspendió la sesión breves momentos y al reanudar se dió cuenta de haber aceptado los cargos los propuestos en la candidatura, excepto el señor Guitarte, que renunció, y fué sustituido por el conde de Florida Blanca.

Seguidamente el duque de Tetán pronunció un discurso de salutación a los nuevos diputados diciendo que los militares no desean gobernar, pues su misión es defender a la Patria y si ahora se han salido de sus funciones ha sido por aconsejarlo así circunstancias extraordinarias, pues los militares solo pretenden regenerar el país.

El señor Salcedo contestó en un breve discurso dando las gracias por su reelección para la presidencia y se acordó después renunciar los diputados a las dietas en la Comisión.

Los amigos del señor Salcedo se proponen obsequiarle con un banquete.

## DE LA VIDA Y DE LOS LIBROS

### GABRIEL ALOMAR Y LA POLÍTICA IDEALISTA

#### LA OBRA Y EL HOMBRE

No puede ser más oportuna la aparición de «La política idealista», de Gabriel Alomar, un libro en que a la vez se hace el balance de cuanto ha sido y es España, políticamente, hasta la fecha, y en que se la «induce» a una acción de idealismo público. Todo gobernante español, antiguo, actual o en potencia, debiera leer y meditar este excelente libro, aristotélico en cuanto a la sutil elaboración de sus conceptos, y platónico en cuanto al espíritu ideal que envuelve, como una atmósfera, el análisis de la realidad circundante; a un tiempo clásico, como construcción intelectual, y romántico, como sentimiento que resume de su forma; a la vez categórico y poético, rarísimo mestizaje en este género de obras. Y no sólo los hombres de gobierno, sino cuantos quieran tener una clara conciencia histórica, en función con la idea, de España y aun del mundo, deben abreviar en este libro, que habla como un hombre, como el hombre humanístico, integral, ardiente y generoso que es Alomar. (Desconfiemos, en cambio, de los hombres que hablan como los libros).

En la desgraciada selección de valores que van cerrando los años, Gabriel Alomar se eleva sobre el páramo mental y ético de España como figura personálísima y señera, ostentando por la sagacidad de su entendimiento, por el poder comunicativo de su emoción y por la constancia de su voluntad. Otros se cansan; algunos se desvían lastimosamente quienes han revelado que son—como decía Wilde de la mujer—esfinges sin secreto; quiénes se preocupan del drama de la historia por el papel que en él quieren asumir, como ocasión de lucimiento, sobre el tablado de la publicidad más que como guías o intérpretes de un profundo malestar colectivo. Alomar es de los pocos que no fijan ni se extravían, siempre una misma y siempre nuevo; político sin mercuriales ambiciones, hombre público sin histrionismo docto sin pandería, demócrata sin plebeyes, aristócrata o aristotélico, como él dice, sin pueril soberbia, religioso sin fe del carbonero, artista sin torre de marfil, más revolucionario en el espíritu que en la letra, muy español y muy universal; en una palabra: el ciudadano perfecto, hombre de agora y de siempre, de acción y de pensamiento, juez siempre justo en cuestiones de Derecho y siempre comprensivo en asuntos de belleza. Nada humano le es extraño admirable fusión de un intelecto poderoso y un sentimiento hiperdelicado.

Costa tanta saga de los profetas bíblicos: desamorado, épico, atronador, en el fondo, algo campesino—con su política de calzon corto—, muy hombre de la tierra. Alomar es idealmente ciudadano de Atenas, de Roma, de la ciudad, como tipo de civilización. Costa era realista: honesto y despensa, cultura y economía, relación del hombre con las cosas intelectuales y materiales. Alomar idealista: se afana por elevar la vida al rango civilizado, por dignificar las relaciones del hombre con el hombre. Costa es inolvidable. Alomar, imprescindible. Seguirnos, desde lejos, a Costa conlleva en una misma «Polis» imaginaria, con Alomar. Hombre de montaña, de tierra adentro, el uno; hombre del mar, íaleño, el otro. Y nos integramos en ambos.

Me placiera glosar algunos de los capítulos e ideas de «La política idealista» pero dos consideraciones me detienen una, que no podría hacerlos en las columnas circunstanciales, marcadamente si quisiera comentar algunas de las partes ahora más sugestivas del libro, como la tercera y la sexta; y otra, que al que esto escribe le pareciera glosar a sí mismo, pues, salvo muy secundarios detalles de matiz y modalidades de forma en que Alomar es incomparable, por la gracia y densidad de su estilo, a un mismo tiempo color y línea, música de concepto, con poquísimos escritores españoles contemporáneos, su temperamento y sus concepciones políticas son

tan afines como con Alomar. Hay escritores que uno va dejando de leer, porque ni su pensamiento ni su expresión añaden nada nuevo a lo conocido; otros que se leen aun como reactivos, como seguros y de antemano sabidos excitantes de oposición y autodefensa ya en la idea, ya en la forma; y otros, en sí más dilectos, que se leen porque uno está cierto de que siempre dirán, bella y precisamente, lo que tardaría fiata obscuro e informe, árido de luz y contorno, en nuestra conciencia. De este último liraje es, para este lector, Gabriel Alomar; un espíritu fraterno, que se adelanta en penetración y claridad.

Reputo a Alomar como uno de los valores más altos de la mentalidad española contemporánea por su sensibilidad profetiforme, por su amplio y profundo neohumanismo, por su agudo conocimiento de todas las disciplinas intelectuales y por su idealidad desahogada, sin ninguna limitación egoísta. Y, sin embargo, muchos tenemos la sospecha, y algunos deben sentir el ramoramiento, de que en la ciudadanía intelectual de España se considere a este hombre exquisito e insigne como algo forastero. Imperdonable injusticia. Pero tiene el fenómeno más de una explicación, todas honrosas para él. Vive lejos de la corte, donde las lornas de valoración se guían mucho por la «presencia», por la corporeidad físicas, por la irradiación personal inmediata; régimen de socio literario y político. No interviene de la moda que él seguramente desdeña: era moda, eternas diosas de las insipidas de originalidad, dice en su libro. No forma parte de grupos ni busca un puesto al sol de la clasificación por generaciones; se sabemos si está dentro o fuera de esa ya pintoresca fecha del 98 e de alguna otra fijada con cómica exactitud cronológica.

Está solo como individuo, lejano, en sus fantasmagóricas Baleares, al borde del numeroso sendero mediterráneo, entre el cielo y el mar, entre las civilizaciones clásicas y el mundo moderno, con el cordaje de su alma marina vibrando a todo. Los vientos del arte y la política, que también es, en esencia, un arte. Y, sobre todo, las flechas de su ares son puras, sin veneno ni hiel, sin sarcasmo, sin sátira, sin ironía, sin ninguna de estas feroces especies personalistas que muchos paladares buscan con morbosa detección y dan la medida—lamentable vara de medir—del punto en que se estima a teme a un hombre público. Alomar es siempre grave, objetivo, religioso como sus propios ideales. Tal vez mira a Madrid con ojos de humorista, contrastando lo que aquí se quiere ser con lo que se es; pero nunca se delata en prosa este esbozo de los contrarios; su bondad excluye todo pretexto de risa, acaso dominado por el dolor histórico de ser español.

Hablando del hombre, he de hablar de hablar del libro. ¿Pero de qué sirve un libro sino para conocer al hombre que lo escribe, su visión del mundo y de la vida? ¿Qué es el «Quijote» sino una autobiografía recóndita de Cervantes? Todo buen libro es, por mucho que quiera ocultarlo, y sobre todo cuanto más lo oculte, autobiográfico. Cuando en un libro se se siente palpitar la sangre y el alma y el nervio de su creador, no vale la pena de pasar de la primera página. Busquemos el libro que habla como un hombre, no como otros libros. Y cuando lo encontremos, como en la política idealista, fatalmente acabaremos hablando con preferencia del hombre que es escrito más que de su libro. Este es siempre un placer, y algunas veces, una justicia.

Luis Araquistain.

PLUMA-TINTERO, ero garantizado, marca CONKLIN'S, la mejor y más acreditada de las marcas. Se llenan automáticamente. De venta en la Librería Teus, Plaza de Cort.



# Don Francisco Font y Vich

HA FALLECIDO  
después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hija, hijo político D. Francisco Gumbau, nietos, hermana, hermanos políticos (ausentes), primos, sobrinos y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan encomienden a Dios el alma del difunto y se sirvan asistir al rosario que se dirá hoy martes a las seis de la tarde en la parroquial iglesia de San Nicolás y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará mañana miércoles a las 11 en la misma iglesia.

Casa mortuoria: Pelaires 46, principal. No se invita particularmente.

## EL JOVEN ADOLFO SCHEER CONTRERAS

Falleció el día 10 Enero de 1924  
a los 17 años de edad  
a bordo del vapor CIUDAD DE PALMA en la travesía  
de Cabrera a esta ciudad

E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanos, abuela paterna, tíos y primos participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan se sirvan concurrir al funeral que se celebrará el día 24 del corriente a las diez, en la iglesia de la Sangre (Hospital Provincial).  
No se invita particularmente. El duelo se despide en la iglesia

## Rogad a Dios por el alma de DON RAFAEL FÁBRICAS VERGER

EN SU PRIMER ANIVERSARIO

R. I. P. A.

Su afligida esposa y familia suplican a sus amigos y conocidos lo tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguna de las misas que se celebrarán mañana miércoles 23 de siete y media a ocho y media en la Capilla de las Almas de la parroquial iglesia de San Nicolás, por lo que les quedará sumamente agradecidos.

# INFORMACION

### El Santo del Rey

Por orden de la Superioridad, mañana, festividad del Santo de S. M. el Rey (q. D. g.), se celebrará a las doce una recepción en esta Capitanía General.

Además de las invitaciones que se cursan de oficio, y dado el corto plazo disponible para que lleguen a su destino, el Excmo. señor General encargado del Despacho de esta Capitanía General invita a concurrir a dicho acto a cuantas personas lo deseen. Las invitaciones dirigidas a los Presidentes de Sociedades y Corporaciones ha de entenderse son extensivas a los miembros de las Juntas Directivas.

El orden de la recepción será el siguiente:

Autoridades Judiciales, Diputación, Ayuntamiento, Grandes de España, Caballeros Grandes Cruces, Ilmo. señor Obispo, Titular del Reino, Maestranza, Cónsules, Funcionarios y Corporaciones dependientes de los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Marina, Hacienda, Gobernación, Instrucción Pública, Fomento. Todas las Corporaciones y personalidades no oficiales y por último el General Gobernador Militar interino con los Jefes y Oficiales de la Armada y Guarnición.

Como ya dijimos con motivo de la gala de mañana, estarán cerradas las bancas y oficinas públicas, oleará el pabellón nacional en los edificios públicos y la fortaleza de San Carlos hará las salvas de ordenanza.

### Asuntos Municipales

Como consecuencia de la visita que el Alcalde señor Salas hizo al Director de la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca don Rafael Blanes, ayer se reunió la Junta de la citada Compañía tratando de la línea férrea de la calle del Barón de Pinogar que debe ser urbanizada por el Ayuntamiento.

En el seno de la Junta se puso de manifiesto la buena disposición para tal reforma, acordando llevar a cabo una visita al señor Alcalde para darle cuenta de lo tratado.

Efectivamente, este mediodía los señores don Rafael Blanes y don Juan Marqués han visitado al señor Alcalde, hablando detenidamente del asunto.

Se ha convenido que el Alcalde acompañado del Arquitecto Municipal señor Benassar, el próximo jueves se trasla-

den a las oficinas de la Compañía a fin de definir la forma y manera de llevar a cabo la modificación de la línea férrea de referencia.

Mañana, con motivo de la fiesta onomástica de S. M. el Rey, estarán cerradas las oficinas municipales.

Habiendo sido invitado el señor Alcalde al partido de foot-ball que se celebra esta tarde a beneficio del nuevo Hospital Civil, ha remitido un donativo a la Comisión organizadora.

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión en segunda convocatoria, a la hora de costumbre.

### Sobre concentración de reclutas.

El B. O. de hoy, inserta una circular del ministro de la Guerra sobre concentración del supdo de filas, quedando en consecuencia anulado el art. 16 de la misma en virtud de la cual se prohibe a los Capitanes Generales el conceder rebajas de incorporación a los reclutas acogidos a los beneficios del artículo 20 de la Ley de Reclutamiento por R. O. telegráficas de 19 del actual, y en su consecuencia serán atendidas cuantas solicitudes se dirijan al Excmo. Sr. Capitán General en el sentido indicado, siempre que se acredite la necesidad de dichos rebajas.

### Después del viaje de los Reyes a Roma

El periódico *La Monarquía* ha publicado un número extraordinario dedicado al viaje de S. S. MM. los Reyes, a Roma.

En este número han colaborado los Prelados y altas dignidades de la Iglesia española entre ellos Su Ilmo. el Obispo de Mallorca y el M. I. señor Dean de nuestra S. I. Catedral, cuyos trabajos, comentando el discurso de S. M. el Rey ante S. S. el Papa, reproducimos:

«Dos hechos principales desuellan en el recibimiento triunfal dispensado a nuestros Reyes al regreso de Italia: su composición íntima con el pueblo y el solerío con que interpretó S. M. don Alfonso XIII en el discurso ante el Romano Pontífice el pensar y sentir de la nación. Los aplausos ruidosos e interminables que ellos provocan son índice y

agurio de una época nueva que se avocina. Si los entusiasmos se traducen en cooperación, en cumplimiento del deber, en santa y abnegada austeridad cuando llegos el instante en que la Patria y la Religión nos piden un sacrificio, se salvarán España y volverán a brillar en su cielo días venturosos y esplendidos.—Rigoberto, Obispo de Mallorca».

«Con este estupendo, eloquentísimo y cristianísimo discurso, S. M. ha escrito la página más brillante y honrosa de la España católica moderna. No recuerdo que nunca los Reyes españoles hubiesen hablado tan evangélicamente a la Santa Sede como lo hizo nuestro Rey el día 19 de noviembre del pasado año ante la Corte Pontificia y a la faz de todo el mundo. Entendiendo cumplir un deber sacrosanto el felicitar con toda mi alma a S. M. el Rey Nuestro Señor, por ese su glorioso y ya histórico discurso, reiterándole mi más sincero y entusiasta homenaje de adhesión, sumisión, fidelidad y sostentamiento.—Antonio M. Alcover, Dean de Mallorca».

### Los conciertos de «La Filarmónica».

En el concierto que organizado por la sociedad «La Filarmónica» se ha de celebrar mañana en el teatro Principal, la orquesta Sinfónica de Palma dirigida por el Mtro. Baratta ejecutará el siguiente program:

- Primera parte  
Arlesiana 1.ª suite de concierto.— a) Preludio.— b) Minuetto.— c) Adagietto.— d) Carrilón.— Bizet.
- Segunda parte  
Sinfonía núm. 2.— a) Adagio molto-allegro con brío.— b) Larghetto.— c) Scherzo allegro.— d) Allegro molto.— Beethoven.
- Tercera parte  
Carnaval de Roma — Overture; Berlioz.  
Tannhäuser — Overture; Wagner.

### Sucesos y desgracias

El Jefe de Urbano señor Conde ha presentado al señor Alcalde varias denuncias por infracción de las Ordenanzas municipales.

En la Casa de Socorro del Ayuntamiento han sido asistidos las siguientes personas:

- José Roig, de 13 años. Contusión en la cabeza por agresión de un tranviario.
- José Colom, de 28 años. Herida incisa en el dedo meñique de la mano derecha, producida con un clavo, desahogando un baul.
- Juana Ana Sorrell, de 73 años. Esquince en el pie derecho, por caída en la vía pública.
- Sebastián Barrera, de 24 años. Contusión en la nuca derecha, por un golpe que dió contra la manivela de un automóvil.
- De orden del Jefe de la guardia naturaleza señor Oubi, han sido conducidos a Capuchinas varios borrachos.

### Noticias del Ejército

Destinos.—Sargentos: D. Juan Pons Gomila, del regimiento Mahón 63, al de Alava 56.  
—D. Juan Cladera Florit, del regimiento Mahón 63 al batallón Cazadores Tarifa 5.  
—D. Juan Serra Planell, del regimiento Melilla 59 al Grupo de F. R. I. de Alhucemas núm. 6.

Intendencia.—Comandante don Baltasar Ramírez Senderos del Parque de Mahón a las oficinas de la 4.ª región.

Capitanes.—D. Facundo Soler Ferrer del Parque de Palma a las oficinas de Melilla.

—D. José Casagovas Durán del Parque de Campaña de Alcalá de Henares, a las oficinas de Melilla.

—D. Gabriel Martorell Monar de las oficinas de Melilla a las de Baleares.

—D. Gabriel de Olivar Corominas, del Hospital Militar de Palma a Comandante de la Sección Mixta de tropas de Mahón.

—D. Jaime de Oleza y Guzman de Villoria, de las oficinas de Palma al Parque de Tetuán.

—D. José Llesca Pulido, de las oficinas de Baleares a la 4.ª Comandancia de tropas.

Tenientes: D. Santos Santamaría González del Depósito de Chafarinas a administrador del Hospital Militar de Palma.

—D. Vicente Lázaro Jurado, del suprimido depósito de Mercadal (Menorca) al Parque de Inca.

Sanidad Militar.—Capitán Médico de

Complemento don Benjamín Bonet Jordán, de necesidades y contingencias del servicio en Mallorca a la 3.ª Comandancia de Sanidad por fijar su residencia en Valencia.

—D. Jesús Mestre Belmonte, de la Sección de Campaña de Ceuta a la Sección de tropas de Menorca.

Licencias.—Se han concedido dos meses por asuntos propios para Inca, Palma, Luyón y Marsella, al teniente de la Guardia civil de Lérida don Juan Rintort Juliá y 6 meses para Palma, París y Amelio les-Boins (Francia) al Interventor de distrito en su tación de reserva D. Luis Martorell Suau.

—D. Abilio Martín Sánchez, de la 6.ª Comandancia de Sanidad, a la Compañía Mixta de Melilla.

—D. José García Gil, de la Sección de tropas de Menorca, a la 2.ª Comandancia de Sanidad.

Clero Castrense. Capellán 1.º D. José Planas Vidal, del 3.º regimiento de Artillería penda al colegio de huérfanos de María Cristina.

Capellanes segundos D. Angel Abad Ariño, del fuerte de Enderroc, al regimiento de Infantería Badajoz 73.

D. Maximiano González del batallón de Ibiza 19, al regimiento de Infantería Otumba 49.

—D. José Monje Martínez, de nuevo ingreso en la 7.ª región al batallón cazadores Ibiza 19.

—D. Manuel Jover Vives, de nuevo ingreso en la 3.ª región al fuerte de Enderroc.

—Cuerpo Jurídico. Auditor, de división D. Ramón de Vial y Aguavives, de la Capitanía General de Baleares a disponible en la 1.ª región.

### Notas del Carnet

El vicepresidente de la Comisión Provincial don José Carcell nos manifiesta haber quedado constituida dicha Comisión en la forma con otros señores en nombre de la misma, el más eficaz concurso en todo lo que se relacione con el mejor servicio públes.

Agradecemos la atención al propio tiempo que desamamos que la gestión, de la nueva Comisión Provincial sea todo lo necesariamente eficaz en beneficio de la provincia.

Don Pedro Antonio Mataró en atenta comunicación nos manifiesta haber sido nombrado Presidente de la Diputación Provincial, ofreciéndonos su decidido concurso por cuanto pueda relacionarse con la mejor gestión de los intereses que le están encomendados.

Estimamos la atención del señor Mataró, el propio tiempo que le deseamos el mejor acierto en el desempeño del honorable cargo que le ha sido confiado.

NECROLOGIA  
Ha fallecido cristianamente en Palma, el conocido industrial don Francisco Font y Vich, persona muy querida y apreciada de cuantos le trataban. (D. E. P.)

De carácter afable y bondadoso merecía sin una sola enemistad y dejando una esteira de amigos y relaciones que han sentido vivamente su muerte.

A toda su apreciable familia y muy especialmente a su señora esposa, hija e hijo político D. Francisco Gumbau, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, al propio tiempo que elevamos una oración al cielo, para que el Todopoderoso conceda al alma del finado el descanso eterno de los justos.

DE VIAJE  
A bordo del vapor *Rey Jaime I*, ha llegado esta mañana de Barcelona nuestro amado Prelado el Ilmo. y Reverendo Obispo de esta Diócesis Dr. Rigoberto Domenech, acompañado de su familiar señor Bonet.

Su Ilmo. regresa de Toledo a donde marchó para tomar parte en la consagración del nuevo Obispo Auxiliar de Toledo Dr. Balazán.

Esta mañana han llegado de Barcelona a bordo del vapor *Rey Jaime I*.

El capitán de la Marina Mercante don Eduardo Echeverría.

El abogado don Gabriel Rullán y señor que regresan de América.

La esposa del capitán de infantería señor Sardá e hijo.

Los camaradas don Francisco Crespi y don Rafael Pozo.

Iguamente han llegado esta mañana.

D. Ricardo Volart, don Juan Parera, don Ramón Ferrer, don Juan Cisarras, don Francisco Costa, don Juan Day, don Víctor Gutierrez, don Jaime Mayol, don José Ventayols y don Guillermo Perelló.

### RELIGIOSAS

PARA MAÑANA  
Santos.—San Vicente de Huesos, día-cuero mr.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Montesión, en honor de la Venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza, por varios difuntos. Exposición a las seis y media. For la tarde, a las seis y media, ejercicio de la Virgen del Pilar, sermón por el Rdo. Padre Juan Bta. Recolón, S. J. Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Merced, empieza la Novena en honor del glorioso San Pedro Nolasc. Por la mañana a las seis y media; por la tarde después de rezado el Santo Rosario se dará principio a otra Novena, continuando los días siguientes.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Soledad, en las Misiones.

### MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Precedente de Barcelona el vapor *Rey Jaime I*, con el correo, pasaje y carga.

SALIDAS.—Fue Barcelona salió anoche el vapor *Mallorca*, con el correo, pasaje y carga.

Para Ibiza salió el vapor *Mahón*. Para Valencia debe salir esta noche a las siete el vapor *Jorge Juan*, con el correo, pasaje y carga.

NOTICIAS.—Precedente de Málaga es esperado una balandra con coloniales. En la dársena del mollet han entrado varias veleros que han de ser objeto de detenidas reparaciones.

### De Teatros

Se estrenó anoche la última jornada de *Las mil y una noches*, que el público siguió con verdadero interés, celebrando al propio tiempo que la emoción del argumento, la fastuosidad y riqueza con que está presentado el film.

Se despidió en las sesiones de ayer la canzonetista Emilia Domingo que fué en extremo aplaudida, teniendo que cantar hasta ocho cuplés ante los insistentes aplausos de la concurrencia.

Para hoy se anuncia la tercera jornada de *Las mil y una noches* y la película artística de largo metraje *La eterna cuestión*.

Para mañana se anuncia un espectáculo extraordinario.

Completón del público se proyectará completa, por una sola vez la colosal película *Las mil y una noches*, es decir, juntas las tres jornadas, en un total de 5.000 metros.

Dicha película completa se proyectará empezando a las seis de la tarde en la primera sesión y a las nueve de la noche en la segunda.

Para el jueves se anuncia el estreno de la segunda y última jornada de la colosal película *Robin de los bosques*, en la cual realiza una magnífica labor el celebrado Douglas Fairbanks presentándose como el salvador de los oprimidos por la tiranía inglesa.

La película del siglo  
Los cuatro finales del apocalipsis la famosa película que se considera la obra maestra del cinematógrafo, basada en la inmortal novela del genio español Vicente Blasco Ibañez va a ser estrenada en Palma donde no dudamos tendrá tanto éxito como en los Estados Unidos, Brasil, Cuba, Argentina, Italia, Francia y ultimamente Inglaterra donde se está proyectando desde hace más de dos meses en el Teatro «Covent Garden» a lleno completo.

El público mallorquín contemplará abarrotado todas las bellísimas escenas del «film», desde las exóticas Pampas Argentinas a los alegres cabarets de París, hasta los campos de muerte del Marne. Desde las trincheras barridas por la metralla, hasta la tranquilidad de los Hospitales.

Los espectadores seguirán conmovidos toda la odisea de la familia francesa Desnoyers y de la familia alemana Von Hartrott, piteadas ambas por los casos sangrientos de los Jinetes del Apocalipsis.

Todas las escenas son de un realismo sorprendente; es la vida humana transportada al lienzo cinematográfico; pero uno de los cuadros que más ha de conmover al auditorio, sobre todo al elemento femenino, es aquel en que aparece Margarita Laurier en el Hospital de sangre, como enfermera de su marido que ha quedado ciego en la guerra.

Margarita ha renunciado a los amores de Julio Desnoyers y expía su falta sacrificándose por la Patria. El amante llega a pedirle cuenta de su abandono y ella le contesta: «He renunciado porque es mi deber». ¡Cuánto le amas!... dice Julio refiriéndose al marido. No dice Margarita: yo te quiero a ti, y te querré siempre... pero a él, a él también lo quiero. Y agrega:—No me entenderás nunca per más que hablo los hombres no pueden alcanzar ciertos misterios nuestros... Una mujer me comprenderá mejor».

Margarita Laurier y Julio Desnoyers, son interpretados por Terry y Rodolfo Valentín, dos genios de la pantalla que se han merecido de la voluntad, la simpatía y la admiración de todos los públicos donde se han presentado.

La fiesta de la Hucha  
Una función simpática

Ayer tuvo lugar en el Teatro Principal la fiesta de la hucha, función de caridad organizada por las señoras del Real Patronato Antituberculoso, que a decir verdad, resultó un éxito completo.

Asistió numerosa concurrencia que llenaba por completo el coliseo, entre ella multitud de preciosos bebés, ricamente ataviados, que con sus caras lindísimas y espíritu bullanguero, prestaban indescribible amenidad al acto.

Todas las fiestas de los niños son simpáticas, pero la celebrada ayer en el Principal lo fué en extremo.

Empezó el acto con la donación del obolo, depositado en las huchas, desfilando con este motivo, por el escenario del Teatro centenares de niños que iban entregando los ahorros que para los niños p brea habían acumulado en sus años; obra santa de caridad cuya práctica les han ido inculcando sus padres.

Terminado este número, tuvo lugar la exhibición de cuadros plásticos; representaban, uno, la omeña de Nazaret, y el otro, la Adoración de los Reyes Magos, que resultaron de mucho efecto por la gran propiedad en que los representantes los hilipitenses eran improvisadas artistas.

El pintor de la casa Vda. de D. Pedro Llorens, don Miguel Oliver, pintó una decoración expreso.

La gaita y tamboril con sus alegres sonos, amenizaba la exhibición de los expresados cuadros.

Estuvieron encargados de la representación de los diversos personajes los siguientes niños:

Representaba a la Virgen la preciosa niña Fanni Laoy y Sureda, a San José el niño Miguel Martínez Campos y Marro, iba de angelito la menisima niña Blanca Oleza y Gual, los Reyes Magos estuvieron representados por los niños Joaquín Marote y Coll y sus hermanos Luis y Ramón, y los criados de los Reyes eran los niños Antonio Ferrer de San Jordi y Trayols, Jergo Trayols y Desallar y Francisco Trayols y Desallar.

De pastores y payeses iban los niños y niñas, todos ricamente ataviados:

Peña Flux y León, Dolores Gual y Trayols, Pilar Gual y Trayols, Joaquín Gual y Trayols, Fernando Gual y Trayols, Soledad Oleza y Gual, Fernando

Oleza y Gual, Mariane Oleza y Gual, Francisco Oleza y Rossifol.

Carmen Oleza y Rossifol, Francesc Cordé y Pons, Juan Luis Cordé y Pons, Luis Soldevila y Soler, Enrique Almagro y Alomar, Carmen Montaner y Sureda, María Luisa Ribas y Reina, Rafael Ribas y Reina, Ramiro Ribas y Reina, José Ferrer de San Jordi y Trayols.

Juan Antonio Ferrer de San Jordi y Trayols, Asunción Ferrer de San Jordi y Trayols, Miguel Martínez Campos Marote, Isabel Fonttrouig Terrasa, María Cordó Rossifol, Jallo Calero y Llebera, y Mercedes Zaforteza y Zaforteza.

Distinguidas señoritas e jóvenes, se presentaron luego, *El genio alegre*, de los Quintero, haciéndolo con verdadera propiedad y encanto, tanto, que instantáneamente eran objeto de entusiastas aplausos de los concurrentes al acto.

La señorita Mayá, hizo una Consecución a la altura de gran actriz; estuvo atrayente llena de espiritualidad y gracia, valiéndole una oración del reino de las campanas.

La señorita Fonttrouig (Dolores) supo esforzarse para ocultar su espléndida juventud y lo logró, fué una Marquesa de distinguido porte, aplomada y sincera; la señorita Llesca, una «Corallita» chipriote, de rica madera estilista; la señorita Rosa «Chacha Pepa» leonés y expresiva que cogió el tipo como el hiebre fatigado muchas lecciones de conservatorio y las bellas señoritas Cano de Castro, Alemany Alomar, Pilar Pastor Villalonga y la niña Carmen Sanjaan se demercedieron el conjunto.

Se distinguieron también, el joven señor Andreu que trabajó como un consumado actor, diciendo con gran naturalidad y arte; el señor Llesca que hizo un gran Lucio, el señor Muiel (don Eligio) que entusiasmó a los concurrentes, gracias a su labor asistida; como también rayaron a gran altura sus papeles secundarios, los señores Baux de Mirabó, Vanrell, Riera, Pons N. y Riera y Pons A.

Tanto los cuadros plásticos, como la expresada comedia fueron muy aplaudidos, produciéndose verdaderas oraciones al final de cada uno de los actos de esta última.

Fueron llamados a escena el Director de la ópera de declamación del Teatro Principal, don Juan Vázquez, que el acto que ha puesto y dirigido la obra y el apuntador señor Cortés.

El señor Vázquez tuvo que dirigir la palabra al público agradeciendo en nombre de todos los aplausos recibidos.

La distinguida concurrencia salió complacidísima del espectáculo, del que guardará grato recuerdo.

Obras nuevas

—Fabricación y ensayo de los cementos y hormigones. Práctica de las construcciones de hormigón y hormigón armado por F. W. Taylor y S. E. Thompson 8 pesetas.—De venta en la librería de José Tous.

—Guía práctica para el ensayo de los cementos y las sales por R. Booth, 4 pesetas de venta en la librería de J. Tous.

—La diatermia en la leonorragia y en sus principales complicaciones por J. Algora 7 pesetas.—De venta en la librería de José Tous.

—Las enfermedades más frecuentes del ganado vacuno y su profilaxis y tratamiento por José Más Alemany y Sebastián María Codolar 8 ptas. de venta en la librería de José Tous.

—Agua subterránea y pozos Artesianos. Reglas para descubrir manantiales, precedido de un prólogo sobre los orígenes del mundo por Ignacio Ruiz 15 pesetas de venta en la librería de J. Tous.

—LA AVIACION AL DIA.—Por Charles C. Turver, versión española de la última edición inglesa prolongada y anotada por Angel Pastor piloto de 1.ª de aeroplano, 6 ptas. De venta en la librería de José Tous.

Frio Industrial, S. A.

Habiendo sido cubierto con exceso el importe de las 2.532 acciones objeto de emisión por parte de esta Sociedad, se avisa a los señores suscriptores que a tenor del prorrateo verificado, solo se adjudicará el 80 por 100 de las cantidades suscritas.

Por otra parte, adoptada por el Consejo de Administración el acuerdo de solicitar a los señores suscriptores el desembolso de un primer dividendo pasivo a razón del 30 por 100 de las importes adjudicados, se ruega a los interesados se sirvan ingresar dicho dividendo en la Caja de Efectos del Crédito Balear, contra entrega de los correspondientes resguardos provisionales.

Palma de Mallorca 21 de Enero de 1924.—Frio Industrial, S. A.—Presidente, Cristóbal Magraner R.

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social a las doce y media de la tarde del 27 corriente. En el vestibulo de este establecimiento, estará de manifiesto la relación de los señores Accionistas que por precepto estatutario, tienen derecho a concurrir a la expresada Junta General.

Palma 11 Enero de 1924.—El Presidente, Manuel Fuster.—P. A. del C. de G.—Jesús Vidal, Secretario.

La Protectora

Sociedad de Socorros Mútuos

El próximo domingo día 27 del actual a las 11 de la mañana se celebrará en esta Sociedad Junta General ordinaria a tenor de lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 33 de los vigentes Estatutos de la misma. Lo que se anuncia para conocimiento de los socios.

Palma 21 de Enero de 1924.—El Secretario Feix Lorenz Adrover.



# Por Telégrafo

## ECOS VARIOS

### Partidos de futbol

Madrid, 21 (11 m.)

En el Stadium Metropolitano se celebró partido-cumbre del campeonato de balompié entre los equipos «Madrid» y «Atlético».

La concurrencia, extraordinaria; más de 15.000 personas.

El partido animadísimo.

En el primer tiempo, [que] fue muy interesante, jugaron ambos equipos admirablemente sin llegar a apuntarse ningún tanto.

El segundo tiempo terminó con un tanto a cero, a favor del equipo Madrid, por magnífico centro tirado por Félix Pérez, rematando diestramente Monjardín.

La concurrencia ovaló al «Madrid» largamente.

Arbitró el catalán Torrents, que ha venido expresamente de Barcelona.

Alcázar.—Se jugó el partido de campeonato del Sur, entre los equipos «Nación» y «Cartagena».

Ganó el primero por uno a cero.

Cádiz.—Campeonato del Grupo B.

El «Cádiz» hizo seis tantos contra el «Real Español de Granada», que hizo uno.

La línea de la Concepción.—El «Real Atlético» hizo dos tantos contra el «Español de Cádiz», que hizo uno.

Valencia.—Campeonato de Levante.

El «Valencia F. C.» jugó contra el «Gimnástico».

Después de un juego brillantísimo, empataron a 2; pero el campeonato, a pesar de los dos tantos, se lo llevó el «Gimnástico» por puntos favorables en anteriores partidos.

El enojoso pleito gallego, que tantas y tan violentas campañas se han hecho, ha sido ya fallado «oficialmente».

Otero, Charrón y Ramón «González», los desidentes del «Celta», podrán, pues, lucir, a tenor de este fallo, los colores del «Club Deportivo» de La Coruña.

### La rebaja del aceite

Madrid, 21 (10 n.)

La Sociedad Española de Ultramar se ha dirigido al Embajador de la Argentina en España para que transmita al Gobierno el agrado con que los exportadores españoles han acogido el arancel, rebajando la importación del aceite en un 50 por ciento.

### El Ateneo de Madrid

Madrid, 22 (3 m.)

En el Ateneo esta noche se ha celebrado Junta extraordinaria para tratar de la dimisión de la Junta Directiva del Ateneo.

Se presentó una proposición deleada que el Ateneo debe renunciar la vida normal celebrando conferencias, perdiendo las dimensiones, dando un voto de confianza a la Directiva para que continúe en su puesto.

Esta noche se reunió también la Junta Directiva considerándose dimisionada el señor Osorio y Gallardo y otros miembros de la Junta por estar disconformes con el acuerdo de la proposición aprobada anoche.

Entre algunos miembros del Ateneo ha surgido la idea de proponer para la presidencia al señor Unamuno.

### Escuadrilla británica

[Madrid 21 (10 n.)

Huelva.—Ha fundado en este puerto la escuadrilla británica, la cual permanecerá aquí unos días.

Las autoridades han cumplimentado al Almirante.

### La cacería regia

Córdoba.—Ayer S. M. el Rey y los demás cazadores estuvieron en la finca «El Rincón» viéndose la cacería muy animada.

Se cobraron 33 piezas.

El Rey mató tres venados y un jabalí.

Esta mañana han regresado a Moratilla, comenzando los preparativos para el regreso a Madrid, lo cual harán en el expreso que pasa por Córdoba a las 11 de la noche.

Una comisión de fuerzas vivas del distrito de Posadas visitó al Monarca, pidiéndole que se conceda una consignación para la reparación de la Iglesia. También le expusieron la necesidad de que se creara varias escuelas en el distrito.

El Rey ofreció interesarse por ambas peticiones.

### Una pena de muerte

Sevilla.—Se ha hecho pública la sentencia de muerte, por doble homicidio, contra el individuo apodado «Mata-netas».

Se ha absuelto a la mujer del reo, a la cual se acusa de complicidad.

### Consejo de guerra

Granada.—En el cuartel de Santo Domingo se ha celebrado el Consejo de guerra contra el soldado de artillería Santiago Pavón, acusado de haber maltratado de obra a un superior.

La sentencia no se hará pública hasta que el Capitán General la apruebe.

### Recepción en Palacio

Mañana a las tres de la tarde se celebrará en Palacio con motivo del Santo de S. M. el Rey, una recepción general.

A las cuatro habrá recepción de señoras.

## Del nuevo Régimen

### Proyectos de enseñanza

Madrid 21 (10 n.)

A las 5.30 llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia.

Dijo que venía de presidir la sesión del Consejo de Instrucción pública, en donde hemos presentado algunos proyectos.

Queremos resolver las cuestiones referentes a 1.ª y 2.ª enseñanza con el texto único. Habíamos de otros extremos re-

lacionados con el propósito del Directorio acerca de la enseñanza.

En dicha sesión hablaron el Presidente y el vocal señor Tormo.

Los inspectores de la guardia municipal procesados

En el Gobierno civil han facilitado una nota en la que dice que el juez especial señor Castelló ha ratificado el auto de procesamiento y prisión contra el excoordinador de la guardia municipal señor Martínez Camarero y los inspectores señores De Pablo y Rangel, a quienes se exige fianza en metálico para que puedan gozar de libertad provisional.

### La «Gaceta»

En la «Gaceta» de mañana se publicarán las siguientes disposiciones.

Real orden autorizando al cuerpo de telegrafos para constituirse en sociedad benéfica, destinados los beneficios al Colegio de huérfanos de telegrafistas.

Otra disposición que se observen determinadas prescripciones en los establecimientos industriales que se dedican a la compraventa de oro, plata, platino, piedras preciosas y otros objetos.

Una Real orden del Ministerio del Trabajo autorizando que en el palacio del Hito se celebre una feria de automóviles, motocicletas, bicicletas, que tenga lugar del día 5 al 25 de mayo próximo.

Visitas a los generales del Directorio

Esta mañana visitaron en la Presidencia al general Vallapiedra el secretario del Ayuntamiento señor Ruano, el general Aguado y don César Mora de Ibarra.

A los generales Mayendia y Ruiz del Porral, les visitó el general Burgaote.

Al general Harnoso, le hicieron los generales Guller y Feijóo.

Al general Mayendia le visitó también el general Montero.

El diplomático señor Aguirre visitó al general Gómez Jordana.

El presidente del Directorio

El general Primo de Rivera permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra, donde recibió numerosas visitas, incluso al Patriarca de las Indias, el conde de Balmes, el general Dabán y el capitán de corbeta don Alfredo Zaragoza, que se le dio las gracias por haberle sido concedida la Cruz de Beneficencia por su labor en pro de la creación de puentes de pescadores.

También conferenciarán con el presidente el subsecretario de Estado y el director general de Administración local.

### Habla el Presidente

Madrid 21 (11 n.)

Al terminar la reunión del Directorio el general Primo de Rivera dijo a los periodistas que en la oficina de la prensa se le facilitará la entrega de dos notas oficiales importantes, pues la referente a la importación y exportación no debe alarmar a la opinión. Los productores deben esperar, que es la única manera de arbitrar recursos.

La nota referente a Marruecos tiene también gran interés pues se marca concretamente el criterio del Directorio y como vulgarmente se dice se ponen los puntos sobre las líneas.

Las notas oficiales a que ha aludido el general Primo de Rivera una se refiere a la exportación. Muchos piden que se prohíba la exportación, sin considerar que si no se exportan nuestros productos otros pueblos también le harían. El Gobierno interviene en la importación y exportación regulando los precios del mercado interior sin adoptar sistemáticamente e irreflexivamente un criterio.

### Reunión del Directorio

A las 8.45 de esta noche terminó la reunión del Directorio.

El general Vallapiedra dijo que el Consejo se dedicó al examen de expedientes de Fomento y Hacienda cuyos subsecretarios asistieron a la reunión.

Petición de las fuerzas vivas de Toledo

Una Comisión de fuerzas vivas de Toledo, en la que figuraban el Gobernador, el Cardenal Prímado, y el Presidente de la Diputación, pidió al general Primo de Rivera que se designe a Toledo como capital de la región y además como capital artística de España. También se solicitaron fondos para llevar a cabo reparaciones en la Catedral, pues amenaza ruina, principalmente un rosario.

El general Primo de Rivera les dijo que se haría una transferencia de crédito de 50 mil pesetas destinándolas a la reparación de la Catedral.

Luego el cardenal habló de la crisis obrera de Toledo a consecuencia de la escasez de la cosecha de la sotoneta y de la escasez de obras públicas. Dijo que el Alcalde procura dar trabajo a cuantos obreros puede y también el cardenal les aconseja con una peseta a cada obrero.

El general Primo de Rivera dijo que se haría otra transferencia de crédito de 70.000 pts. para construir una carretera circular con vistas a fomentar el turismo y al mismo tiempo para dar trabajo a los obreros.

Sobre la actuación del Directorio.—Las denuncias.—La cuestión catalana

Madrid 21 (12 n.)

En la oficina de la prensa se ha facilitado una nota que dice:

El Directorio ha dado instrucciones a las autoridades para que dentro de los flexibles principios de purificaciones y de rigor, se evite toda precipitación que conduzca a injustificada mortificación material o moral de los ciudadanos comprobando toda denuncia, y dejando a salvo el prestigio de las personas que no sean objeto de sanciones definitivas.

El Directorio no encuentra resistencia ni dificultades en su actuación de gobernar y no debe extremar los rigores de patriotismo y buen sentido que se le ha impuesto.

Pudo ser oírlo, como en los primeros momentos, que se hayan producido sucesos exagerados. El Directorio se congratula de haber iniciado la resolu-

ción que ahora empezará a consolidar, por sus resultados, como se felicita también de no haber anticipado castigos, dejando a los tribunales que sigan su última palabra.

En la misma Cataluña en donde precisa curar el mal de perversas e incoherentes propagandas, el vigor no ha sido proporcionado a la gravedad del mal.

Es de esperar que cuando se toquen los buenos resultados de los nuevos procedimientos de Gobierno, los serenos los ánimos y no encontrarán eco las perniciosas y antiespañolas propagandas.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice así:

El Directorio está en el camino de adherir a España al proyecto de estatuto de Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente. Si el Directorio logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de las tradiciones de España, habrá mejorado mucho su situación y habrá dado un paso en el camino de la inteligencia con Francia, para la resolución que adopte en el problema de Marruecos, desoyendo los clamores apasionados, de los hoy responsables. Ya se demostrará que el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las demás potencias contratantes tercos en sus puntos de vista.

El Directorio y la cuestión de Tánger

La nota que se ha facilitado referente a Tánger, dice



# Compañía Trasatlántica

## Servicios directos

### LINEA A CUBA MEXICO

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el 16 de Enero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

### LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor MANUEL ARNUS saldrá de Barcelona el día 10 de Enero de Valencia, el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

### LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor saldrá de Coruña el 10 de Diciembre, de Vigo el 12, de Lisboa el 14, de Cádiz el 16, de Cartagena el 18, de Valencia y de Barcelona el 20 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

### LINEA A LA ARGENTINA

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 4 de Enero de Málaga el 5, de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el SAN CARLOS que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga par a la Argentina.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor saldrá de Barcelona el 25 de Enero, de Valencia el 26, de Málaga el 28 de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

### LINEA A FERROVIA P&O

El vapor saldrá de Barcelona el 15 de Enero para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedia y Ferroviario P&O.

Dicho vapor solazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

#### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vueltas.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estado dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantiene la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 pesetas en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

#### SERVICIOS COMBINADOS

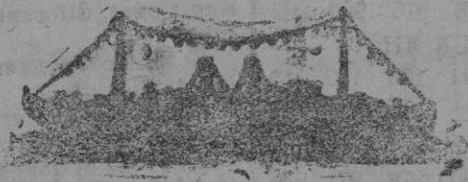
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permitan admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ho, Zebú, Port-Arthur y Wladivostok—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

#### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

Información en Palma, Jaime M. Granada, Plaza Antonio Maura, 4.



## Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano  
Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires  
PROXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

### JULIO CESAR, 30 Enero

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.  
Para informes, pasaje y carga dirigirse a:  
ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas  
Agentes en Palma, M. ORDINAS, Libertad, 17

### LAS PIERNAS PESADAS

Indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación es más lenta. Una sangre espesa, cargada de impurezas, dilata las venas, que, de un momento a otro, pueden romperse y engendrar una úlcera de las piernas o un eczema varicoso, o provocar una fiebre. El

### Depurativo Richelet

ese potente purificador de la sangre, restablecerá la circulación defectuosa; hará que des aparezca rápidamente la hinchazón de las varices. La pierna, des congestionada, recuperará el aspecto normal que tenía, y la pesada del miembro se cambiará en un verdadero bienestar.

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las farmacias.  
L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

#### de platero

Se necesita. Informes, Centro de Anuncios.

#### Para viajante o corredor

Se ofrece joven conocedor del ramo de licores.  
Informes: Centro de Anuncios.

#### Se venden

Dos sillones de peluquería, Plaza Juanot Colem, número 35.

#### Jovenes

Se necesitan dos que sepan coser y una para calcar dibujos y estampar.  
No hay taller, Centro de Anuncios.

#### Fincas

Rústicas y urbanas se ofrecen en venta. Informes, B. Jaume, Corredor mestrucado, sobre compraventa de fincas, Plaza, Resello 4.

## Comunicaciones de Baleares

### TERRESTRES

Horario de trenes que regirá desde 1.º de Septiembre.

De Palma a Manacor: a las 7'15 (1) —15'5 (2) y 18'35 (3).  
Llegada a Manacor: a las 9'48—17'14 y 21'55.  
De Manacor a Palma: a las 6'45 y 17'26.  
Llegadas a Palma: a las 9'25 y 20'5.  
De Palma a Felanitx: a las 8'40—14'15 y 18'35 (4).  
Llegada a Felanitx: a las 11'21—16'39 y 21'43 (4).  
De Felanitx a Palma: a las 6'15—12'50 (4) y 17'5.  
Llegada a Palma: a las 8'33—15'43 y 19'05.  
De Palma a La Puebla: a las 8'40—14'30 (5) y 18'35 (3).  
Llegada a La Puebla: a las 10'42—16'29 y 21.  
De La Puebla a Palma: a las 6'30—11'45 y 17'40.  
Llegada a Palma: a las 8'33—13'55 y 20'5.  
De Palma a Santanyí: a las 7'30—14'30 y 20'10 (6).  
Llegada a Santanyí: a las 9'48—16'47 y 23'30 (6).

De Santanyí a Palma, a las 6'15—11 (6) y 17'5.  
Llegada a Palma: a las 8'30—13'35, (6) y 19'53.  
De Manacor a Artá: a las 9'53 y 17'19  
Llegada a Artá, a las 11'23 y 18'28.  
De Artá a Manacor: a las 5'35 y 15'55, (7)  
Llegada a Manacor: a las 6'40 y 17'17.  
De Palma a Inca: a las 7'15—8'40—14—14'30, (5)—15'5, (2), y 18'35, (3).  
Llegada a Inca: a las 8'40—10'2—15'23—15'45—16 y 30'5.  
De Inca a Palma: a las 5'15—7'19—8'3—12'44—17 y 18'48.  
Llegada a Palma: a las 7'10—8'33—9'25—13'55—18'10 y 20'5.  
Notas:  
(1) Sin parada en el Empalme.  
(2) Directo hasta Inca y sin parada en el Empalme.  
(3) Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.  
(4) Solamente circula los miércoles y los sábados.  
(5) Directo hasta Santa María.  
(6) Solamente circula los sábados.  
(7) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10.

Salidas de Palma para Sóller a las 7'40, a las 14'35 y a las 19.  
Salidas de Sóller, a las 6, a las 9'15 y a las 17.  
Hay un tren extraordinario los do-

mingos y días festivos que sale de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15.

### MARITIMAS

#### SALIDAS DE PALMA:

De Palma a Barcelona: domingos, lunes, miércoles y viernes, a las 21.  
De Palma a Valencia: martes a las 19  
De Palma a Alicante, sábado a las 12  
De Palma a Ibiza: lunes a las 22 y sábado a las 12.  
De Palma a Mahón: viernes a las 20'30  
De Palma a Ciudadela: martes a las 19  
De Palma a Cabrera: miércoles y viernes a las 7.  
De Palma a Marsella, día 22 de cada mes a las 22.  
De Palma a Argel día 27 de cada mes a las 16.

#### LLEGADAS A PALMA:

Domingo: a las 7 de Ibiza; a las 9'30 de Barcelona (via Alcudia).  
Lunes: a las 7 de Mahón y de Barcelona.  
Martes: a las 7 de Barcelona; a las 7'30 de Ciudadela.  
Miércoles: a las 8 de Alicante, a las 17 de Cabrera.  
Jueves: a las 7 de Barcelona.  
Viernes: a las 7 de Valencia; a las 9'30 (tren de Mahón y Ciudadela (via Alcudia).  
Sábado: a las 7 de Barcelona; Día 22 de cada mes, de Argel. Día 26 de cada mes de Marsella.

## Cocinera

De 25 a 30 años, para padre e hija de 15, que sepa guisar bien, ganará de 45 a 50 pesetas, buenas referencias. Informes: calle de Garbí, 1—San Rafel.

## Gran plantel de Algarrobos e Higuevas

de Antonio Jaume (a) es Fondara. Se venden barato en La Soledad Calle Caridad, n.º 5, bis, Palma.

## Piso para alquilar

Compuesto de sala, recibidor, comedor y cocinas, tres alcobas y baño. Informes: Centro de Anuncios.

## Huéspedes

Se desean para vivir como en familia. Informes: Centro de Anuncios.

## Pérdida

El sábado último se extravió pendiente de oro guarnecido de diamantes y un rubí. Se garantizará su devolución expléndidamente. Furtiva n.º 25—2.º

## Calados

La antigua casa de calados, plaza de los bordados y todo lo de modistería y ropa blanca de la calle PALACIO de (PORTICOS) se ha trasladado a FLAZA SANTA EULALIA, 17, BAJOS, entre Casa Socorro y Cine Moderna.

## ¿Callos?

Juánetes, dureza. Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Per correo, 2 pesetas. FARMACIA UERTO P.L.S. Hedeon, 4 Madrid.

## Maquina de escribir

Completamente nueva, se vende precio módico. Informes: Centro de Anuncios.

## Plano

A cuerdas cruzadas de nogal casi nuevo, Zavell, 21, entresuelo.

## Los Pozos Mortiferos

El agua de los pozos es halla frecuentemente contaminada y con este motivo puede provocar epidemias. Es provechoso pues hacerla hervir y echar en seguida en cada litro del agua hervida un paquete de

### LITHINÉS GUSTIN

Y así se tendrá un agua deliciosa para beber sea pura, sea mezclada con vino, y que luchará con éxito contra las enfermedades de los riñones, de la vejiga, del hígado y del intestino. Pero hay que evitar cuidadosamente las imitaciones y falsificaciones groseras e ineficaces.

## Máquinas para coser y bordar

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES  
De venta en Palma de Mallorca:

### Castell y Massot

SANTO DOMINGO, 6, 8 Y 10  
Aceites, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

## Callicida Sport

ES EL MEJOR DE TODOS LOS CONOCIDOS  
15 céntimos en todas las farmacias de Mallorca.

Como las Pirámides a nosotros, los productos PECA CURA, serán, a lo siglos venideros, prueba fehaciente de la civilización social.

Jabón 1'50.—Crema 2'50.—Polvos 2'50.—Agua cutánea.—Agua rosa, 65 Celenia, 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco.—Lección, para el pelo 4'5 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

#### Últimas creaciones—Productos serie Ideal

Acacia, Mirra, Ginebra, Rosa de Jericó, Admirable, Matina-Chilpré, Ros cío Pier, Rosa Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmín.

Jabón 3.—Polvos 4.—Loción 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según coar encia para el pañuelo 18 pesetas frasco en estuche, CORTES HERMANOS, Sarría (Barcelona).

## FLORES ARTIFICIALES

Venta de toda clase de flores.—Especialidad en flores para adornos sombreros de Señora.—Precios excepcionales para Modistas.  
[SANTO DOMINGO] 32, ENTRESUELO.

## Mobiliario Tienda

Se vende el de un Establecimiento de comestibles, a precio ventajoso. Informes: Centro de Anuncios.

## Pérdida

De un gemelo de oro con un diamante pequeño en el centro abrochado a un puño de camisa. Gratificarán el hallazgo Atajo, 4, Terrene.

## Venderia

Todo el mobiliario de un café y demás utensilios, Rezon, Plaza Mayor 30, Palma.

## Perro

Se ha extraviado uno pequeño, color canela claro, de pelo largo, muy chato y con el hocico negro. Buena recompensa al que lo entre que calle Galera 18—1.º Palma.

## Labor y Fuerza

SINDICA O 194 y 196—Palma  
Es la casa que proporcionará a V. en las mejores condiciones cualquier máquina o aparato tanto agrícola como industrial.  
No deje de consultarla antes de efectuar sus compras y ahorrará tiempo y dinero.

## Motor Crosley

De 25 caballos gas pobre, pudiendo verse funcionar. Se vende.  
—Razón: Centro de Anuncios.

## Criada

Que sepa su obligación para servir familia reducida.  
Informes, Centro de Anuncios.

## Lloyd Sabauo

Sociedad Anónima  
El 5 Enero saldrá de Barcelona para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el muy acreditado y rapidísimo trasatlántico de 14,000 toneladas.

## Tomase di Savoia

El 1.º de Febrero el vapor

## Principe di Udine

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Para informes: En Barcelona señores I. Villavocchia y Compañía, En Palma, Damian Benassar, Mar 49—1.º

## MANGANESITA

EL MAS SEURO—EL MAS COMODO—EL MAS ECONOMICO—EL MAS RESISTENTE DE LOS MEDICAMENTOS PARA GUARDAR—NECES DE VAPOR AGUA Y CALOR

### MANGANESITA

Unico punto de venta  
**Casa Codina**  
Calle Unión 8, Palma  
(Junto a Telégrafos)

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

68 años de existencia  
Seguros sobre la vida, seguros contra incendio  
Subdirector en Baleares, D. Miguel Aris, Plaza Constitución, 14—2.º

## CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas de los pies, no importa la intensidad de los mismos y de los líquidos en general. De venta en las principales farmacias, droguerías y zapaterías, a 1'25 pesetas tubo. Depósito: Farmacia F. Rovar, Palma.